

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 010 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

060

Fecha: 06-07-2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 010 2019 00589	Insolvencia persona natural no comerciante	MANUEL RUDA VILLA	MANUEL RUDA VILLA	Auto de Trámite	05/07/2022	
11001 40 03 010 2019 00796	Ejecutivo Singular	SISTEMCOBRO S.A.S.	HUGO OSORIO BUSTAMANTE	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion Ley 1395/2010	05/07/2022	
11001 40 03 010 2019 00864	Ejecutivo Singular	SOCIEDAD COLOMBIANA DE ANESTESIOLOGIA Y REANIMACION SCARE	ZAMIRA ISABEL ERAZO SANTANDER	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion Ley 1395/2010	05/07/2022	
11001 40 03 010 2021 00336	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	CAMILO ALEXANDER GUEVARA ROBAYO	Auto declara ilegalidad de providencia	05/07/2022	
11001 40 03 010 2021 00336	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	CAMILO ALEXANDER GUEVARA ROBAYO	Auto tiene por notificado por conducta concluyente	05/07/2022	
11001 40 03 010 2021 00853	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DAVIVIENDA S.A.	BLANCA LILIA MORALES SANABRIA	Auto termina proceso por Pago AUTO TERMINA POR PAGO DE LA MORA	05/07/2022	
11001 40 03 010 2021 00853	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DAVIVIENDA S.A.	BLANCA LILIA MORALES SANABRIA	Auto pone en conocimiento	05/07/2022	
11001 40 03 010 2021 00937	Ejecutivo Singular	ELECTRODUM S.A.S	IGSA COLOMBIA S.A.S	Auto requiere	05/07/2022	
11001 40 03 010 2021 01026	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO CAJA SOCIAL S.A.	VIVIANA BRIGITH CARDONA VALLEJO	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion Ley 1395/2010	05/07/2022	
11001 40 03 010 2021 01119	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	CAROLINA PARDO SABOGAL	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion Ley 1395/2010	05/07/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **06-07-2022** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

DERLY MABEL PRADA CHILITO
SECRETARIO